

# Junta de Andalucía

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**  
**Dirección General de Formación Profesional**

**FIGHA DE SEGUIMIENTO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN CONJUNTA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, POR LA QUE SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.**

FASES	PLAZOS	FECHA PREVISTA	FECHA REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
Validación del texto y memorias por SGT.	7 días	26/11/2020		
Acuerdo de Inicio.	—			
Trámite audiencia / información pública.	10/15 días			
Recepción de informe, dictámenes, consulta de otros	7/15 días			
1ª modificación del texto.	10 días			
Remisión a SGT.	3 días			
Recepción informe SGT.	10 días			
2ª modificación del texto.	5 días			
Remisión a Asesoría Jurídica.	3 días			
Recepción informe Gabinete Jurídico	10 días			
3ª modificación al texto.	5 días			
Revisión final del texto				
Firma de la Orden por el Sr. Consejero				
Publicación BOJA		27/02/2021		

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA OLIVER VARGAS	26/11/2020 08:19:09	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e4KJMZ4P7GF8DB5CKYMYUNBYV8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

